INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA -INDECA-

RESOLUCIÓN GG-40-2021

Bárcena, Villa Nueva, 22 de diciembre de 2021

LA GERENCIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA -INDECA-

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO

Que dicho acuerdo impulsa la consecución de objetivos de la entidad en una o más categorías separadas (estratégicos, operativos, de información y cumplimiento normativo), así como proporcionar seguridad para que estos se cumplan.-----

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO

Que el Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación del INDECA, en su calidad de Encargado de la Unidad Especializada de Control Interno, a través del OFICIO DPSE-037-2021 de fecha 21 de diciembre del año 2021, entregó a la Gerencia General el documento con los objetivos actualizados.-----

POR TANTO

RESUELVE

- II. Autorizar la publicación de los mismos en la página web institucional y así como su inclusión en los documentos de planificación. ------

ENERA

III. NOTIFÍQUESE:

Ing. Juan Antonio Calderón Gerente General y Representante Legal